

REGLAS OFICIALES DE LA PROMOCION “LIFETIME FASHION STUDIO”

La participación en la Promoción no implica la compra de ningún bien o el pago de ningún servicio.

En la presente promoción no hay intervención del azar o sorteo.

Los Representantes deberán leer y entender, íntegramente, las condiciones y reglas abajo descritas antes de enviar sus datos y participar en la presente promoción. La revisión y aceptación de estas reglas es una condición previa para participar.

1. ¿En qué consiste la Promoción? La Promoción está dirigida a niños y niñas entre los 11 (once) y 15 (quince) años* *ver addendum al final de documento con nuevas edades válidas para participar*, (en adelante, referidos conjuntamente como los “Menores” e individualmente como el “Menor”) interesados en el diseño de modas, para que, a través de sus padres o tutores (en adelante, referidos conjuntamente como los “Representantes” e individualmente como el “Representante”), tengan la oportunidad de inscribirse y participar, para ganar uno de los 15 (quince) cupos exclusivos para ser parte de un taller, que será organizado por Lifetime, donde en tiempo récord, los Menores tendrán que crear un atuendo para una muñeca o un muñeco, bajo la supervisión de una diseñadora profesional, con ayuda de su Representante y con la motivación de una host. (en adelante, el “Lifetime Fashion Studio”).

2. Organizador, Administrador y Patrocinador. La Promoción Lifetime Fashion Studio, (en adelante, la “Promoción”) será organizada por A&E Ole Servicios, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, ubicada en ubicada en la Ciudad de México, (en adelante, “Organizador”). La Promoción será administrada por Lokius, LLC., ubicada en 4688 N.W. 103 CT, Miami, Florida, 33178, EE.UU., (en adelante, el “Administrador”) y será difundida a través de la señal del canal de televisión por suscripción: LIFETIME.

3. Condiciones para Participar – Validez Geográfica. Podrán inscribir y participar en la Promoción, los Representantes de un Menor que quiera ser parte del Lifetime Fashion Studio, y que sean, residentes legales de México, en la medida en que así lo permita la ley y que sean mayores de 18 años a partir de la fecha de inscripción en La Promoción. La Promoción no es válida en donde estuviera prohibido por la legislación local. La inscripción en La Promoción no implica obligación de compra o contratación de algún servicio, ya que el acceso a la misma es libre y gratuita. El Organizador, el Administrador, sus casas matrices, compañías subsidiarias y afiliadas, consultores, agencias de publicidad y promoción, agentes de impresión, así como los directores y empleados de cada uno de ellos y sus familiares inmediatos (cónyuge, padre/madre, hermanos e hijos), no podrán participar en La Promoción.

4. Período de Vigencia de la Promoción. La Promoción se llevará a cabo desde el 1 de noviembre de 2018 a las 8:00 p.m. hora local de Ciudad de México al 22 de noviembre de 2018 a las 11:59 p.m. hora local de Ciudad de México. Todas las inscripciones para participar en La Promoción deberán enviarse y recibirse dentro del Período de Vigencia de la Promoción, en los términos y bajo las condiciones establecidas en este documento de Términos y Condiciones oficiales de la Promoción (en adelante, las “Reglas”).

5. Mecánica de la Promoción. Las personas que cumplan con las condiciones de elegibilidad señaladas en estas Reglas, en particular en la Sección 2 de las Reglas, y que deseen inscribirse en La Promoción, deberán completar los siguientes pasos y llenar todos los campos requeridos. Al afecto, deberán:

i. Dirigirse a la página www.fashionstudio.milifetime.tv (en adelante, “la Página de la Promoción”).

ii. Una vez en la Página de la Promoción, seguir las instrucciones y pasos para inscribirse en La Promoción. Entre los pasos a seguir, el Representante deberá llenar de manera completa, exacta y verídica, el formulario de inscripción de La Promoción (en adelante, el “Formulario de Inscripción”) que incluye, pero no esta limitado a los siguientes campos obligatorios:

- Nombre y apellidos del Representante
- Correo Electrónico del Representante
- Teléfono de contacto del Representante
- Fecha de nacimiento del Representante
- Ciudad de Residencia del Representante
- Nombre y apellidos del Menor
- Edad del Menor deben tener entre once (11) y quince (15) años de edad.
- Relación con el Menor
- Contraseña (para regresar a la Página de la Promoción)

iii. Seleccionar el campo donde se acepta recibir información promocional del Organizador (este campo es opcional – ver Sección 5 de estas Reglas sobre uso de datos).

iv. El Representante deberá seleccionar el campo donde el Representante reconoce que: (a) es Padre, Madre o Tutor del Menor interesado en participar en el Lifetime Fashion Studio, (b) ser mayor de 18 años de edad y (c), haber leído y aceptado las Reglas de la Promoción (sus términos y condiciones).

v. Una vez completado los pasos indicados, hacer clic en el botón de "Enviar" y automáticamente quedarán inscritos en La Promoción. Solo se permitirá una (1) inscripción en La Promoción con el mismo correo electrónico. Los Representantes podrán regresar a la Página de la Promoción usando su correo electrónico y la contraseña que indicaron al momento de completar el formulario de Inscripción de la Promoción.

Una vez inscritos en la Promoción; y para poder optar por la oportunidad de participar en el Lifetime Fashion Studio (según se definen en la sección 6 de estas Reglas), los Representantes deberán completar los siguientes pasos:

- (a) Semanalmente, conseguir los códigos (en adelante, el “Código” o referidos conjuntamente como los “Códigos”) que se transmitirán en la pantalla de Lifetime, durante los episodios semanales del programa Project Runway Junior durante el Período de Vigencia de la Promoción, e ingresarlos, también semanalmente, en la Página de la Promoción.
- (b) Responder correctamente las preguntas de las Trivias (en adelante la “Trivia” o referidas conjuntamente como las “Trivias”)

Fechas y horarios de los episodios de Project Runway JUNIOR donde se revelarán Códigos:

PRIMER CODIGO: Jueves 1 de Noviembre, 2018 a las 8:00 PM hora local de Ciudad de México.

SEGUNDO CODIGO: Jueves 8 de Noviembre, 2018 a las 8:00 PM hora local de Ciudad de México.

TERCER CODIGO: Jueves 15 de Noviembre, 2018 a las 8:00 PM hora local de Ciudad de México.

CUARTO CODIGO: Jueves 22 de Noviembre, 2018 a las 8:00 PM hora local de Ciudad de México.

A fin de ingresar Los Códigos y responder las Trivias, los Representantes deberán seguir todas las instrucciones y pasos establecidos en la Página de la Promoción. Se prohíbe a los Representantes la utilización de medios fraudulentos, mecánicos, robóticos o inadecuados, para ingresar los Códigos y/o responder las Trivias. Ante la sospecha del Organizador de la utilización o empleo por parte de un Representante de algún método fraudulento, mecánico, robótico o inadecuado para ingresar los Códigos y/o responder las Trivias, el Organizador se reserva el derecho de descalificar al respectivo Representante, no estando obligado a justificar su decisión, siendo la misma inamovible e inapelable. Cualquier Representante que use otro método de ingreso de los Códigos y/o responder las Trivias (por medio de mensajes de correo electrónico o archivos adjuntos), será descalificado y sus datos retirados de la base de datos de la Promoción.

- Para completar las Trivias, los Representantes deberán obtener los Códigos.
- Cada vez que un Representante obtenga un nuevo Código, deberá ingresarlo en la página de la Promoción y completar la Trivia para acumular puntos en su ranking, (en adelante, el “Ranking”).
- Cada Trivia incluirá dos (2) preguntas de selección simple.

Los Representantes ganarán puntos de acuerdo al tiempo que les tome en ingresar correctamente los Códigos y en contestar correctamente las preguntas de la Trivia. La plataforma digital de la Promoción tendrá un contador de tiempo conforme al cual se contabilizarán los puntos, de acuerdo a la velocidad de ingreso de los Códigos y de la respuesta de las preguntas de la Trivia por parte de los Representantes.

De conformidad con lo establecido en estas Reglas, al finalizar el Período de Vigencia de la Promoción, se escogerán como candidatos para participar en Lifetime Fashion Studio a los quince (15) Representantes que, de acuerdo al contador de la Promoción, hayan obtenido la mayor cantidad de puntos en orden decreciente, por ingresar correctamente el Código y responder correctamente la Trivia (en adelante, conjuntamente referidos como los “Finalistas” e individualmente como los “Finalistas”). Los Códigos incorrectos y las preguntas de las Trivia respondidas incorrectamente no serán tomados en cuenta.

Para ser confirmados como asistentes al Lifetime Fashion Studio, los candidatos seleccionados, según lo indicado arriba, deberán completar y firmar una declaración donde certifican ser el Representante del Menor que participará en el Lifetime Fashion Studio y aceptan las condiciones para participar en el Lifetime Fashion Studio.

6. Uso de Datos Personales. El Organizador recolectará los datos suministrados por los Representantes con el fin de llevar a cabo La Promoción y de practicar las distintas notificaciones y contactos contemplados en estas Reglas, así como

para efectuar actividades publicitarias y de promoción relacionadas con La Promoción y/o con otros concursos o actividades similares que pueda ofrecer el Organizador, en el futuro. Los Representantes que deseen recibir información promocional en el futuro por parte del Organizador y el Patrocinador tendrán la opción de inscribirse para recibir esta información al momento de su inscripción en La Promoción. Los Representantes podrán participar en La Promoción y ganar Cupos sin perjuicio de haber declinado recibir información promocional del Organizador y el Patrocinador.

En todo caso, la información recopilada estará sujeta a la política de privacidad del Organizador disponible en: https://mx.milifetime.tv/políticas_de_privacidad

Al seleccionar el campo conforme al cual el Representante acepta estas Reglas y al participar en La Promoción, el Representante reconoce y acepta que, con el envío de sus datos personales, toda la información personal suministrada por él a través de la inscripción en La Promoción será almacenada en una base de datos (fichero automatizado de datos personales) propiedad del Organizador. El Representante, con el envío de sus datos, reconoce que está informado sobre la existencia de la base de datos. Los datos suministrados serán utilizados para los fines descritos en el párrafo anterior. A fin de cumplir con la normativa aplicable en materia de medidas de seguridad aplicables a la información personal, serán tomadas las precauciones administrativas, técnicas y físicas razonables para resguardar la pérdida, robo o usos indebidos de los datos personales, así como su acceso, divulgación, o utilización no autorizada de acuerdo a las políticas de privacidad del Organizador.

7. Cupos para participar en el Lifetime Fashion Studio. Los cupos para participar en el Lifetime Fashion Studio serán quince (15) cupos en total. Cada Menor cuyo Representante Legal sea ganador de 1 (un) cupo, (en adelante, referidos individualmente como el “Cupo” y conjuntamente, como los “Cupos”), tendrá la oportunidad de ser parte del Lifetime Fashion Studio que se llevará a cabo el día 6 de diciembre en Papalote Museo del niño: Av Constituyentes 268, Daniel Garza, 11830 Ciudad de México, CDMX y en el horario comprendido entre 9:30 a.m. y las 4:00 p.m. Los Cupos para participar en el Lifetime Fashion Studio no tienen valor comercial.

7.1. Condiciones y Requisitos Generales para los Cupos.

- a. No podrán ser transferido a terceras personas.
- b. Todos aquellos gastos asociados a la aceptación, reclamo o participación en el Lifetime Fashion Studio con un Cupo que no se encuentren expresamente imputados conforme a estas Reglas al Organizador y/o al Administrador, estarán a cargo y serán de la exclusiva responsabilidad del potencial ganador de un Cupo.
- c. Hasta donde esté permitido por la legislación local, **los ganadores de los Cupos son y serán los únicos responsables por el pago de todos los impuestos y tasas, que, de acuerdo a la ley aplicable en cada jurisdicción, deba pagar a los fines de disfrutar el Cupo.** La falta de pago del respectivo impuesto o tasa, según corresponda para el caso en que sea aplicable, será condición resolutoria del derecho del ganador de exigir la entrega del Cupo e implicará una renuncia tácita por parte del ganador de sus derechos sobre el Cupo.
- d. Al recibir el Cupo, el ganador lo acepta sin ninguna responsabilidad adicional por parte del Organizador y/o el Patrocinador.
- e. El Organizador, y/o el Administrador no serán responsables por insatisfacción del ganador por el Cupo recibido al participar en el Lifetime Fashion Studio.
- f. Los ganadores de los Cupos deberán ser mayores de dieciocho (18) años y plenamente capaces de acuerdo a la ley de su país de residencia. El Representante Legal que gane un Cupo para su Menor, deberá acompañarlo en todo momento durante el Lifetime Fashion Studio.
- g. Todo potencial ganador deberá firmar, como condición para convertirse en ganador y recibir el respectivo Cupo, una Declaración Jurada, Liberación de Responsabilidad y Autorización de Uso, Cesión y explotación de Derechos, que le suministrará el Administrador de acuerdo con lo establecido en estas Reglas. En esta Declaración el Representante deberá confirmar que tiene la patria potestad del Menor que participará en el Lifetime Fashion Studio.
- h. En caso de requerirse algún trámite legal local no previsto en estas Reglas para la recepción de un Cupo, según sea el caso, los potenciales ganadores serán los responsables de obtener la documentación necesaria para la realización de dicho trámite.
- i. Si habiendo sido notificados los potenciales ganadores por alguna razón (cambio de domicilio, datos incorrectos, falta de reclamo de Cupos dentro del plazo), todos o alguno de los Cupos, no fuere reclamado por su potencial ganador, dentro de los plazos señalados en estas Reglas y/o en el correo electrónico conforme al cual se le notifique su carácter de potencial ganador de un Cupo o cualquier otro correo subsiguiente, tal Representante perderá el derecho al Cupo.
- j. El Lifetime Fashion Studio se llevará a cabo en Ciudad de México, cualquier Representante que resulte ganador de un Cupo y que se encuentre fuera de la Ciudad de México, al aceptar el Cupo, también acepta que es el único responsable de los gastos de traslado y estadía que sean necesarios para asistir al Lifetime Fashion Studio.

Todo Representante, a fin de convertirse en ganador del Cupo, debe cumplir con todas las condiciones establecidas en este documento, incluyendo la debida inscripción en La Promoción, elegibilidad, selección, notificación, entrega de documentos, y el proceso de validación y verificación del Organizador y/o del Administrador.

8. Selección de Ganadores de los Cupos. Los potenciales ganadores de los Cupos serán seleccionados, de entre el total de inscripciones válidas recibidas, tomando en cuenta los criterios que se indican en esta Sección, ya que no hay intervención alguna del azar en La Promoción. El Organizador se reserva el derecho de elegir a menos ganadores de acuerdo a lo indicado en estas Reglas, si a su sola discreción, no recibe una cantidad suficiente de inscripciones que sean elegibles y/o válidas. Las probabilidades de ganar dependerán de los criterios indicados en esta Sección ya que no hay intervención alguna del azar en La Promoción.

La selección de los ganadores de Cupos para asistir al Lifetime Fashion Studio tendrá lugar en la ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de América, el día 23 de noviembre de 2018. Los potenciales ganadores de los Cupos para asistir al Lifetime Fashion Studio serán aquellos Representantes que según el Ranking hayan obtenido la mayor cantidad de puntos. Resultarán como potenciales ganadores de los Cupos los quince (15) Representantes que obtengan el mayor puntaje en el Ranking. En caso de empate entre dos (2) o más Representantes para un Cupo, será seleccionado como ganador el Representante que haya obtenido la mayor puntuación en el menor tiempo. (según arroje los resultados la plataforma digital de la Promoción).

Al finalizar el Periodo de Vigencia de la Promoción, se seleccionarán a los quince (15) Representantes considerando que: (i) de acuerdo al contador de la Promoción, hayan obtenido en orden decreciente los quince (15) mayores puntajes, por ingresar correctamente los Códigos y responder correctamente las Trivias; (ii) que a criterio del Organizador, no hayan utilizado medios inadecuados, fraudulentos, mecánicos y/o robóticos para participar en La Promoción y/o para obtener su puntaje; y, (iii) que en general hayan dado cumplimiento a las condiciones y requisitos establecidos en estas Reglas.

9. Notificación y Confirmación de los ganadores de los Cupos. Los potenciales ganadores de los Cupos serán notificados por correo electrónico y/o telefónicamente (a la dirección de correo electrónico y/o al número telefónico suministrados en el Formulario de Inscripción), aproximadamente dos (2) días después de haber sido seleccionados como potenciales ganadores, para que dentro de un plazo de dos (2) días continuos contados a partir de la fecha en que hubieran sido notificados, se pongan en contacto con el Administrador. Excepto donde lo prohíba la ley, ante la falta de respuesta en el plazo mencionado, el potencial ganador perderá automáticamente el derecho al respectivo Cupo y a formular reclamo alguno; reservándose el Organizador en tal caso, el derecho de elegir un nuevo potencial ganador, siguiendo el criterio de selección establecido en estas Reglas.

Para ser acreedor del Cupo, el potencial ganador deberá completar íntegramente, firmar y enviar al Administrador, la Declaración, conjuntamente con una copia de su documento de identidad y copia del documento de identidad del menor de edad que asistirá con él/ella al Lifetime Fashion Studio. La Declaración será proporcionada por el Administrador, por medio de correo electrónico, en la misma fecha en que fuere notificado su carácter de potencial ganador. El potencial ganador deberá devolver la Declaración debidamente firmada por él, dentro de los dos (2) días continuos siguientes a la fecha en la cual recibió la Declaración por parte del Organizador. Una copia firmada de la Declaración y de los documentos de identidad deberán ser remitidas por correo electrónico a la dirección que a tal efecto se le indique. Excepto en donde lo prohíba la ley, la falta de envío de la Declaración y/o de copia de los documentos de identidad en los plazos y bajo los términos descritos, resultará en la descalificación del potencial ganador siguiendo los criterios de selección aquí descritos. En tal supuesto, el Organizador se reserva el derecho de seleccionar a un nuevo potencial ganador siguiendo el procedimiento establecido en la Sección 8 de estas Reglas.

Los nombres de los ganadores de los Cupos y de sus hijos, hijas y/o representados, según el Ranking, estarán disponibles en la Página de la Promoción a partir del día 26 de noviembre, 2018 o en fecha próxima.

Además de las notificaciones individuales, una vez contactados y confirmados todos los ganadores, y en el caso de que haya variaciones en los ganadores confirmados, dichos nombres se actualizarán en la Página de la Promoción el día 3 de diciembre 2018.

10. Exoneración. Limitación de Responsabilidad. Sin limitar lo establecido en otras Secciones de estas Reglas, al inscribirse en La Promoción, y/o al recibir cualquier Cupo, los Representantes automáticamente aceptan eximir y liberar al Organizador, al Administrador y a sus respectivas compañías controlantes, subsidiarias, entidades afiliadas, franquiciantes, licenciatarios, agentes locales de publicidad corporativa, agencias de publicidad y promociones, abogados, consultores, agentes y a todos los funcionarios, ejecutivos, socios, directores, empleados, agentes o representantes de dichas compañías (las "Partes Liberadas") de todo tipo de responsabilidad legal (contractual y extracontractual), obligación futura o demanda, por cualquier clase de pérdidas o daños a personas, bienes o cosas, incluyendo, pero no limitándose, a lesiones, accidentes e incluso la muerte, causadas a los Representantes y sus representados o a cualquier otro tercero, relacionadas total o parcial, directa o indirectamente, con la inscripción en La Promoción, la participación en cualquier actividad relacionada con La Promoción, con el recibo y utilización del Cupo en el Lifetime Fashion Studio.

Las Partes Liberadas no asumen responsabilidad por: (a) ningún tipo de daño o lesión a personas, bienes o cosas que surjan, directa o indirectamente, total o parcialmente, como consecuencia de la inscripción del Representante en La Promoción y/o por la recepción y/o el uso del Cupo, o como consecuencia de la utilización de los Materiales de la Página Web de la Promoción sin importar el hecho de que los Materiales hayan sido preparados por el Organizador y/o el Administrador o por terceros y sin importar que los Materiales estén conectados a la página web del Organizador y/o del Administrador; (b) por inscripciones, desinscripciones y/o Códigos inválidos o incompletos; y, (c) por inscripciones recibidas fuera de la Etapa de Inscripción y/ o por inscripciones que no se reciban a causa de fallas de transmisión o técnicas de envío, incluyendo, pero sin limitarse, al funcionamiento defectuoso de cualquier red, equipo o programa de computadora, así como a la congestión de tráfico en Internet, la disponibilidad de los servicios de proveedores de acceso por Internet y de la Página Web de la Promoción (incluyendo la página de inscripción) bien sean estos fallos originados por errores humanos, electrónicos, técnicos o de cualquier otra naturaleza y/o por violación o falsedad a los términos y condiciones de estas Reglas.

11. Condiciones Generales. La sola participación en La Promoción, implica el conocimiento y aceptación de estas Reglas y de todos sus términos y condiciones. Todas las inscripciones válidas en La Promoción, se convierten en propiedad del Organizador y ninguna inscripción será devuelta a los Representantes. Una prueba de envío de una inscripción no se considerará como prueba de recibo de la misma por parte del Organizador y/o del Administrador. Únicamente estarán a cargo del Organizador y/o del Administrador aquellos gastos que se encuentren expresamente imputados a su cargo conforme a estas Reglas.

Está prohibido y será anulado cualquier intento o método de inscripción o participación en La Promoción que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada en estas Reglas. La utilización de técnicas de inscripción o de participación en La Promoción (incluyendo mas no limitado a la Promoción) de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada, inadecuada, fraudulenta o similar llevará a la anulación de todas las inscripciones y/o participaciones del Representante. En caso de controversia relacionada con la identidad de un Representante, el titular de la dirección de correo electrónico utilizada durante el proceso de inscripción en La Promoción será considerado como Representante. Por titular de una dirección de correo electrónico se entiende a la persona física a quien se le asigna la dirección electrónica por medio de un proveedor de acceso a Internet u otra organización (por ejemplo, negocio, institución educativa, etc.), responsable de asignar direcciones electrónicas para el dominio asociado con la dirección electrónica presentada.

El Organizador se reserva: (i) el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier individuo que haya interferido indebidamente en los procedimientos de la Promoción (incluyendo la Página de la Promoción) o que no respete lo establecido en estas Reglas; y, (ii) el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas Reglas, reservándose asimismo el derecho de cancelar, suspender o modificar La Promoción, por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del Organizador, aclarándose que cualquier modificación será ajustada a la legislación vigente en la materia.

El Organizador puede sancionar o iniciar acciones legales contra cualquier actividad fraudulenta hasta donde sea permitido por la legislación. Sin limitar lo establecido anteriormente en estas Reglas, cualquier condición o término de estas Reglas que sea considerado inválido, ilegal o inexigible en cualquier jurisdicción, será ineficaz para tal jurisdicción únicamente, y sin afectar por ello, a ningún otro término o condición de este documento. Ninguna renuncia a cualquier término o condición por parte del Organizador será considerada como una renuncia a cualquier otro término o condición; y, la renuncia del Organizador respecto a cualquier incumplimiento bajo estas Reglas no podrá ser interpretada como una renuncia al ejercicio de sus derechos con respecto a cualquier otro incumplimiento. La falta o atraso en el ejercicio de cualquier derecho, poder o privilegio aquí previsto, no podrá ser entendido como una renuncia al ejercicio de los mismos.

Excepto si estuviese prohibido por ley y como condición para participar en La Promoción, los Representantes aceptan que ceden todos los derechos a cualquier clase de reclamo, daño accidental, daño emergente, lucro cesante o daño moral o de cualquier otro daño, incluyendo honorarios de abogados (diferentes al costo asociado con la participación en La Promoción). También aceptan no tener derecho alguno a multiplicar o incrementar cualquier tipo de compensación. CIERTAS JURISDICCIONES NO ADMITEN LIMITACIONES O EXCLUSIONES DE LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS INDIRECTOS. EN ESE EVENTO LAS LIMITACIONES Y EXCLUSIONES ARRIBA SEÑALADAS NO SERÁN APLICABLES PARA LOS REPRESENTANTES DE DICHAS JURISDICCIONES.

12. Reglas Oficiales y Listado de Ganadores. Ante cualquier discrepancia entre el contenido de estas Reglas y el del material publicitario emitido a los fines de la Promoción, incluyendo y no limitado, al material promocional y/o diseño contenido en la Página Web de la Promoción, en televisión, en medios gráficos y puntos de venta, prevalecerá el contenido de estas Reglas.

Cualquier persona que desee obtener una copia de estas Reglas, puede hacerlo gratuitamente, a través de la Página Web de la Promoción. Igualmente, pueden solicitar que le envíen una copia gratis de estas Reglas y/o el listado de ganadores de Cupos por correo. Para esto deberán escribir a: Att. "Lifetime Fashion Studio", 4688 N.W. 103 CT, Miami, Florida, 33178, EE.UU, incluyendo nombre, dirección de correo electrónico y especificando si desean las Reglas o el Listado de Ganadores de Cupos. Límite de una (1) solicitud de las Reglas y del Listado de Ganadores de Cupos por sobre. Todas las solicitudes referidas en este párrafo deben recibirse antes del 6 de diciembre 2018.

13. Lifetime Fashion Studio. Se llevará a cabo el día 6 de diciembre 2018 entre las 9:30 am y las 4:00 pm. Dinámica durante el Lifetime Fashion Studio:

- Los Representantes ganadores de los Cupos y sus Menores (en adelante, referidos conjuntamente como los "Menores Participantes" e individualmente como el "Menor Participante") llegan juntos al Lifetime Fashion Studio.
- Reciben una plática que les explicará en detalle las instrucciones del día y una tarjeta para adquirir los materiales para crear sus diseños únicos.
- En todo momento, los Menores Participantes y sus Representantes, permanecen juntos.
- Una diseñadora de modas profesional y la host motivan al Menor Participante y a su Representante.
- En un tiempo aproximado entre 45 minutos y 1 hora, los Menores Participantes deberán confeccionar el atuendo para una muñeca o muñeco y decorarlo.
- Los Menores Participantes presentan sus creaciones.
- La host, un panel de jueces y la diseñadora de modas profesional eligen a un Menor Participante ganador.

La actividad incluirá desayuno y comida para los Menores Participantes y sus Representantes.

En caso de dudas o preguntas en relación con La Promoción, los interesados podrán dirigir sus inquietudes a la siguiente dirección de correo electrónico: comunicaciones@lokius.com

*** Addendum a las Reglas Oficiales de la Promoción " LIFETIME FASHION STUDIO"**

El Organizador de la Promoción, considerando que ésta, por su propia naturaleza, sólo puede tener interés para quienes, cumpliendo con los demás requisitos de admisibilidad establecidos en las Reglas, sean menores de edad, ha decidido dejar expresa constancia de la ampliación en el rango de las edades de los menores de edad que pueden participar; en el referido punto 1 de las Reglas, reemplazándolo por el siguiente:

"1. ¿En qué consiste la Promoción? La Promoción está dirigida a niños y niñas entre los 4 (cuatro) y 17 (diecisiete) años, (en adelante, referidos conjuntamente como los "Menores" e individualmente como el "Menor") interesados en el diseño de modas, para que, a través de sus padres o tutores (en adelante, referidos conjuntamente como los "Representantes" e individualmente como el "Representante"), tengan la oportunidad de inscribirse y participar, para ganar uno de los 15 (quince) cupos exclusivos para ser parte de un taller, que será organizado por Lifetime, donde en tiempo récord, los Menores tendrán que crear un atuendo para una muñeca o un muñeco, bajo la supervisión de una diseñadora profesional, con ayuda de su Representante y con la motivación de una host. (en adelante, el "Lifetime Fashion Studio")."

La única adición al texto de las Reglas es la señalada en el párrafo anterior, manteniéndose en todo lo demás su texto inalterado y plenamente vigente.